

Guadalajara, Jalisco 06 de mayo de 2020.
Boletín Informativo No. 142

Se reportan dos nuevas altas tras intoxicación por metanol

- *También se identificó a un afectado más y nuevo deceso.*
- *Al momento del egreso ninguno de los afectados presentó secuelas de daños aparentes*

Tras el brote de intoxicación por consumo de alcohol adulterado en distintas localidades de los municipios del sur del Estado, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informa que al corte de las 15:00 horas del 06 de mayo se ha identificado a una persona afectada más; asimismo, se notifica un nuevo fallecimiento.

De esta manera se llega a un total de 79 personas afectadas por la intoxicación con metanol; principalmente del sexo masculino (con 91 por ciento de los casos).

A la fecha, se han dado ya de alta a 45 pacientes; 26 han fallecido y ocho continúan hospitalizados.

En las últimas horas dos pacientes que han sido dados de alta. Al momento del egreso en ninguno de ellos se reportaron secuelas de daños aparentes. Sin embargo, la SSJ dará seguimiento a la evolución de los casos.

En cuanto al fallecimiento más reciente corresponde a un varón del municipio de Tamazula.

Las defunciones se han presentado predominantemente en el sexo masculino con 24 casos y 2 mujeres. Eran residentes de los municipios de Tamazula (15), Mazamitla (8), Zapotiltic (1), Ciudad Guzmán (1) y Sahuayo, Michoacán (1).

Las personas afectadas han sido atendidas en instituciones del Sector Salud como: OPD Servicios de Salud Jalisco, Instituto Mexicano del Seguro Social, Servicios Médico Municipales (Zapopan, Guadalajara y el Centro Regional de Información y Atención Toxicológica, Tonalá), OPD Hospitales Civiles y hospitales privados.



Dr. J. Baeza Alzaga #107,
Colonia Centro, Guadalajara,
Jalisco, México.
C.P. 44100